



Reunida la Junta de Méritos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo el día 30 de mayo de 2023, acordó la aprobación y publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado por Orden de 16 de marzo de 2023 (BOCM de 29 de marzo de 2023), con expresión de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación total obtenida por ambos conceptos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, según se relaciona en los listados adjuntos.

EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS LA PRESIDENTA SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS

CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
 ORDEN 16 DE MARZO DE 2023 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
 (BOCM DE 29 DE MARZO DE 2023)
 PUESTO Nº 45815 "SUBSECCIÓN OFICINA DE EMPLEO"

DESIERTO

D.G.SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO. O.E. ARGÜELLES
 SUBGRUPO A2/C1. NCD 22 C.E.: 11.388,96 EUROS
 CUERPO/ESCALA: TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS. ESCALA GESTIÓN DE EMPLEO
 ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACION GENERAL

LISTADO PROVISIONAL

ADMINISTRACIÓN: G

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	MÉRITOS PREFERENTES						MÉRITOS NO PREFERENTES				TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.					
			TRABAJO			GRADO			CURSOS	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.				1	2	3	4	SUBTOTAL NO PREF.
			5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<NCD 2 niveles máximo	=NCD	>NCD												
			5 puntos	6 puntos	7 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Máximo 2 puntos	Máximo 3 puntos										
1																				

Méritos no preferentes

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE TAREAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A DEMANDANTES DE EMPLEO: 2 PUNTOS
 EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE PROCESOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL: 2 PUNTOS
 EXPERIENCIA EN PREPARACIÓN DE TALLERES Y TAREAS EN MATERIA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL: 2 PUNTOS
 MANEJO DE LAS APLICACIONES EN SISPE-CEUS: 2 PUNTOS

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
 ORDEN 16 DE MARZO DE 2023 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
 (BOCM DE 29 DE MARZO DE 2023)
 PUESTO Nº 45851 "NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO"

D.G.SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO. S.G. OFICINAS DE EMPLEO Y SERVICIO AL EMPLEADOR
 SUBGRUPO C1/C2. NCD 18 C.E.: 10.442,88 EUROS
 CUERPO/ESCALA: ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACION GENERAL
 AUXILIARES DE ADMINISTRACION GENERAL

LISTADO PROVISIONAL

ADMINISTRACIÓN: G

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	MÉRITOS PREFERENTES									MÉRITOS NO PREFERENTES				TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.				
			TRABAJO			GRADO			CURSOS	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1	2	3				4	SUBTOTAL NO PREF.		
			5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<NCD 2 niveles máximo	=NCD	>NCD													0,1 puntos por año	Máximo 3 puntos
1	JIMÉNEZ RUBIO, PATRICIA	VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	2,58			0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Máximo 2 puntos		2		2,4	6,98	0	2	0	1,33	3,33	10,31		
2	RETAMOSA GARCÍA, M. VICTORIA	SANIDAD	2,5				---			2			3	7,5	0	2	0	1,33	3,33	10,83	ADJ. PROVISIONAL	
3	SEGOVIANO LLORENTE, SUSANA	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0,92				---			1,5			0,2	2,62	2,75	1,83	1,38	1,38	7,34	9,96		

Méritos no preferentes

EXPERIENCIA EN EL APOYO ADMINISTRATIVO A LAS LABORES DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL Y A LA GESTIÓN DE OFERTAS DE TRABAJO: 3 PUNTOS
 EXPERIENCIA EN INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO: 2 PUNTOS
 EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS SISPE-CEUS, CONTRAT@ Y DEL PORTAL DE EMPLEO: 1,5 PUNTOS
 EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, E_REG Y PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO: 1,5 PUNTOS

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO